

Fecha: 11-06-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Matthei detalla 14 medidas para frenar "despilfarro" en el Estado y combatir la corrupción

Pág.: 20
 Cm2: 684,1

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: No Definida

Matthei detalla 14 medidas para frenar "despilfarro" en el Estado y combatir la corrupción



■ La candidata presidencial de Chile Vamos señaló que no descarta suprimir ministerios: "No diré cuales, pero ministro de vocería no se requiere, ni Segpres".

POR RODOLFO CARRASCO

La candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, detalló las 14 medidas con las cuales espera enfrentar el alza del gasto público y combatir la corrupción, afirmando que "no más pititos ni mal gasto".

En una actividad de campaña en San Miguel, reiteró que para enfrentar "un Estado sobreendeudado y con un déficit histórico, proponemos ahorrar US\$ 6.000 millones en cuatro años".

La exministra explicó que, "en los primeros 100 días, vamos a tener listo el mecanismo para supervisar las compras públicas. Con eso, ahorraremos US\$ 500 millones al año". A eso se suman otros US\$ 500 millones al año por control a las licencias médicas falsas; y otros US\$ 500 millones en recortes de contrataciones en el Estado para completar los US\$ 1.500 millones anuales por cuatro años.

A lo anterior, sumó la eventualidad de fusionar o terminar con algunos ministerios. "Eliminarlos demora bastante, por eso nombrar a un mismo ministro en dos ministerios e ir luego disminuyendo, o un triministro. Pero para poder hacer un corte rápido, lo que se requiere es actuar vía reglamento y nombrar un solo biministro, no diré cuales, pero veremos cuáles tienen sinergia. Ministro de vocería no se requiere ni Segpres. Uno podría tener un ministerio de exportaciones. Ahí uno puede ahorrar".

Entre las medidas anunciadas,

señaló que "el que robe o malgaste tiene que devolver cada peso y nunca más puede trabajar en el Estado o presentarse a ninguna elección popular" y celebró el trabajo que está haciendo la Contraloría General de la República: "Le entregaremos más dinero y facultades. Lo está haciendo muy bien".

Los detalles

Las medidas con foco anticorrupción incluyen: disponer urgencia al proyecto "antipititos" de Chile Vamos; regular la contratación de parientes directos en el Estado e, incluso, el nepotismo será causa de cesación inmediata; si alguien que trabaja en el Estado roba, queda inhabilitado de por vida para ejercer cargos públicos; se podrá levantar el secreto bancario de cualquier autoridad formalizada por corrupción, con autorización judicial, en menos de 24 horas; se reducen los

gastos reservados y serán auditados por la Contraloría y más fuerza a la Contraloría para fiscalizar los \$ 88.000 millones de millones del Presupuesto nacional, regional y los municipios, entre otros.

En el caso del gasto, las opciones para ajustar apuntan a reducir en US\$ 500 millones el Presupuesto del gobierno central con recortes en compra de activos no esenciales, personal, bienes y servicios; recortar 70% los asesores a honorarios de las autoridades, limitando a 300 cupos por Gobierno y ajustando los sueldos

según la Comisión de Altas Rentas; y limitar el crecimiento del empleo público a una tasa no superior al crecimiento del empleo privado, con un tope del 1% anual.

A esto se suma reducir el ausentismo laboral injustificado en el sector público, eliminando gastos por reemplazos innecesarios; controlar las licencias médicas falsas mediante cruces de datos y sanciones reales para médicos y funcionarios involucrados y fijar un tope de sueldos para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

Winter presenta plan de fomento a la natalidad que incluye postnatal masculino obligatorio de un mes

■ El candidato presidencial del Frente Amplio también anunció la creación de un Banco Nacional y Público de Espermios y Óvulos.

El candidato presidencial del Frente Amplio, Gonzalo Winter, presentó el plan "Chile Nace Contigo", el cual considera apoyos para quienes quieren tener hijos y un postnatal obligatorio para los padres de un mes. "En nuestro próximo Gobierno queremos entregar certeza de que las condiciones para poder tener un hijo van a estar", explicó al detallar que con esta iniciativa se busca enfrentar la crisis de natalidad en el país.

En concreto, quiere establecer un Banco Nacional y Público de Espermios y Óvulos, donde mujeres y hombres podrán donar, preservar y acceder a óvulos y espermatozoides. Además, propone crear centros públicos de reproducción asistida, en asociación con universidades en regiones.

Como tercer punto, el diputado explicó que "nos parece extremadamente relevante para el momento inmediatamente posterior a que se trae un hijo al mundo es el

postnatal obligatorio de un mes para los hombres, porque no queremos que las mujeres sigan cargando con todas las labores de cuidado".

Una a una

Las propuestas del abanderado incluyen un Banco Nacional de Óvulos y Espermios, dependiente de la salud pública, permitiendo su preservación y la donación altruista a otras parejas con problemas de fertilidad.

Otro foco será reducir los costos de las técnicas de reproducción asistida: crear la Ley de Terapia de Reproducción Asistida que regule el financiamiento público de estas terapias, reduciendo el costo de los tratamientos a un tercio (actualmente \$ 10



millones por ciclo de fertilización in vitro).

Una propuesta adicional incluye aumentar el presupuesto de salud destinado al acceso a técnicas de reproducción asistida por modalidad institucional, sin copago, ampliando el acceso con equipos regionales vinculados a universidades como el Idimi de la Universidad de Chile o la Universidad de Valparaíso.